



33 9966

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA OBTENER EFECTOS MULTICOLORES SOBRE ALUMINIO ANODIZADO", a favor de DON LUIS ANTONIO GANDU DOREL y DON JOSE LUIS TERUEL JIMENEZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en ZARAGOZA, "Latassa nº 25" y "Royo nº 14", respectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento perfeccionado para obtener efectos multicolores sobre aluminio anodizado, estando la superficie a tratar no solo anodizada, sino también previamente coloreada en la tonalidad que se desee.

5.

La característica fundamental de esta invención radica en el hecho de que, partiendo de dicha fase de estar la superficie a tratar en el aluminio, anodizada y coloreada, se consigue el deseado efecto decorativo multicolor sin necesidad de efectuar reservas mecánicas ó manuales, ni emplear

10.

trama alguna auxiliar para ello ni, en fin, realizar empleo posterior y sucesivo de colorantes orgánicos ó inorgánicos.

Con esta enumeración de características se comprenderá la gran diferencia que ofrece el desarrollo de este procedimiento

5. objeto de la invención respecto a los procedimientos habituales en los que, además de requerir tales reservas para proteger zonas determinadas del ataque ulterior, exigen las referidas tramas para la gradación de colores y requieren la ulterior aplicación de colores mediante la inmersión en colorantes orgánicos ó inorgánicos ó de lápices especiales, dando resultados cuya estética es a base de delimitaciones demasiado net

10. bien lejos del efecto multicolor conseguido con el procedimiento de esta invención, en el que se consiguen artísticas composiciones en toda clase de gradaciones cromáticas.

15. El procedimiento que nos ocupa presenta el siguiente desarrollo:

Anodizada la superficie a tratar y coloreada en la tonalidad uniforme que se désee y que ha de ser la de fondo en la multicoloración final, (todo ello empleando los medios conocidos de anodizar y colorear aluminio), se proyectan sobre dicha superficie anodizada y coloreada previamente, como hemos dicho, soluciones ácidas y/o alcalinas, de preferencia a base de concentraciones más o menos fuertes de ácidos sulfúrico, ó nítrico, permanganato de potasio y similares.

20. Para esta proyección se utilizan cualesquiera dispositivos atomizadores que proporcionan adecuada dispersión rociadora de zonas de la superficie en tratamiento.

Como fundamento importante en la realización de esta fase de rociado por zonas, debe hacerse constar su irregularidad distributiva, es decir, que el operador no sigue un orden de-

30.

terminado ni en sucesión ni en extensión de zonas rociadas, sino que, por el contrario, hace la aplicación caprichosamente, deja o no espacios sin tratar, y si los deja, como son circundados por zonas tratadas, resultan gradaciones artísticas de tonalidades, superpone total o parcialmente rociados en las zonas que desee, y en fin, acerca o aleja el medio rociador para obtener mayor o menor violencia en el impacto.

De ello se deduce que la reacción del ácido o base atacante con el color inicial de la superficie tratada, dará lugar a un cromatismo de tonalidades en todos los grados y en variadas extensiones, y cuando el operador considere terminado el ataque sumerge en agua la referida superficie para detener la acción atacante, no quedando más que fijar las tonalidades resultantes valiéndose de los medios habituales de fijación que, como conocidos, no forman el objeto de esta invención.

La sencillez del procedimiento y su rápida realización, permite tratar estas superficies aluminicas anodizadas y coloreadas en previa tonalidad uniforme, sea cual sea su extensión y su forma.

Se comprenderá que por la índole del proceso antes explicado, son numerosas las variantes del mismo dentro de su esencialidad, es decir, que no solo podrán tratarse toda clase de tales superficies, sino que podrá llegarse a realizar el proceso con toda la gama de colores, combinación de tonalidades, compuestos químicos atacantes apropiados a cada caso, medios de rociado desde lo más rudimentario cual es por ejemplo el brochazo, hasta los atomizadores más perfeccionados, y todo ello por realizadores a los que solo se les puede pedir un sentido artístico más o menos rudimentario.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Un procedimiento perfeccionado para obtener efectos multicolores sobre aluminio anodizado, sea cual sea la extensión y forma de la superficie a decorar, c a r a c t e r i z a d o porque como material de partida figura el aluminio, no solamente anodizado, sino también coloreado en la tonalidad uniforme que se desee, valiéndose de los medios de anodización y coloración habituales y sin necesidad de efectuar sobre la superficie del mismo reservas mecánicas ó manuales, ni tampoco empleo posterior y sucesivo de colorante orgánicos ó inorgánicos, así como no son requeridas tramas auxiliares para la gradación de tonalidades, encomendándose la referida obtención de dichos efectos multicolores a la proyección sobre la superficie a tratar de soluciones ácidas y/o alcalinas, de preferencia a base de ácido sulfúrico ó nítrico, permanganato de potasio y similares, llevándose a cabo esta proyección mediante adecuados dispositivos atomizadores que disparan por rociadas aquellas soluciones, pero sin seguir una sucesión rigurosa por zonas, sino que, por el contrario, en distribución caprichosa que puede cubrir total ó parcialmente la superficie coloreada de partida, e incluso superponer parcial o totalmente zonas tratadas, de suerte que el ataque variado en profundidad y extensión que dichas soluciones realicen, al reaccionar con dicha coloración base, origina una decoración multicoloreada como resultado artístico del proceso, en cuyo desarrollo, ya ultimada la fase precitada, se sumerge en agua la superficie tratada, evitando así la indebida prolongación del ataque, y se termina el proceso con la fijación de las

tonalidades resultantes valiéndose de los medios habituales.

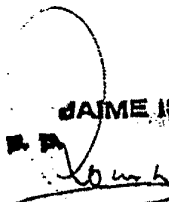
- 2.- Un procedimiento, de acuerdo con la reivindicación 1, para cuyo desarrollo puede partirse de una superficie anodizada y previamente coloreada en uniformidad de tono, tanto brillante como mate.
- 5.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, a 28 de Abril de 1967

LUIS ANTONIO GANDU DOREL.
JOSE LUIS TERUEL JIMENEZ

p. a.


JAIME ISERN
Firmado: JOSE RODRIGUEZ